



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N..
23 de enero, 2020.

Señores:

OMEGA TECH, S.A.
OFICINA UNIVERSAL, S.A.
UNIVERSAL DE CÓMPUTOS, SRL
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL

Ref.: 2020-000174 (CP-13-2020)

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien informarles que el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, aprobó mediante decisión emitida en el Acta No. CCC-013-2020, de fecha 22 de enero del 2020, **ADJUDICAR** a **OMEGA TECH, S.A.**, la Orden de Compra para la adquisición de **trescientos sesenta (360) toners**, de la manera siguiente:

- 1) **Doscientos veinte (220) Toner HP 89A (CF289A)**, ofertados en su cotización No.4678618 de fecha 20/1/2020, por un valor de **Un Millón Trescientos Noventa y Ocho Mil Trescientos Cuatro con 60/100 (RD\$1,398,304.60) más ITBIS**, y
- 2) **Ciento cuarenta (140) Toner HP CF289YC**, ofertados en su cotización No.4678618 de fecha 20/1/2020, por un valor de **Un Millón Veintisiete Mil Ciento Ochenta y Cuatro Pesos con 20/100 (RD\$1,027,184.20) más ITBIS**.

Para un total general de **Dos Millones Ochocientos Sesenta y Dos Mil Setenta y Seis Pesos con 78/100 (RD\$2,862,076.78) impuestos incluidos**.

NOTA:

La empresa adjudicataria debe constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento ascendente a RD\$114,483.07, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o una Póliza de seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado y debe entregarse en las oficinas de este Comité, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de esta notificación.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/vd.-



FO11(PO-PRE-006)01